

JUEVES 16 DE MAYO DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

AM: ¿ADIÓS AL IEQ?

Por Liliana Gutiérrez

Para prevenir que los órganos electorales en los estados puedan ser usados por los partidos en el poder, el Pacto por México a nivel nacional impulsa una propuesta que los eliminaría en los estados y concentraría sus funciones en un Instituto Nacional electoral. El Grupo Parlamentario del PAN a nivel Federal, representado en Querétaro por el Diputado Marcos Aguilar Vega, propuso una iniciativa de ley en el Congreso de la Unión, para sustituir los órganos electorales en los estados y crear un Instituto Nacional electoral que, en la entidad, absorba las funciones del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). "Eliminar los institutos electorales en los estados es una condición particular que deriva de la intervención que tiene la mayoría de los gobernadores en los estados sin distinción de partido político... ese ejercicio feudal que acostumbran los gobernadores (de) controlar al instituto electoral y derivado de ese control establecer actuaciones que atentan contra los principios que prevé la Constitución en materia electoral", explicó el Diputado Federal panista, durante la presentación de la iniciativa. El legislador por Querétaro aseguró que los diputados del PAN someterán ante el Congreso de la Unión la conformación de un solo Instituto Nacional Electoral (INE) y un solo sistema de justicia que recaerá en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para garantizar mayor equidad en los procesos electorales federales y estatales, de acuerdo a los compromisos 89 y 90 signados en el Pacto por México. Entrevistado por separado, el Presidente del Consejo del Instituto Electoral del Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, aseguró que en Querétaro no interviene el Poder Ejecutivo en la selección de consejeros electorales mientras que el Gobernador José Calzada Roviroso indicó que deja en manos del Congreso de la Unión la discusión de la propuesta y adelantó su respeto al resultado de la votación. (AM, principal)

BUSCA PAN "BLINDAR" INSTITUTOS ELECTORALES

Por Liliana Gutiérrez

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) a nivel federal, representado en Querétaro por el Diputado Marcos Aguilar Vega, propuso a través de una iniciativa de ley eliminar al IEQ y crear un Instituto Nacional Electoral que absorba las funciones del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y los institutos de otros estados con el objetivo de que se le dé un uso político a los organismos electorales estatales. "Después de las elecciones que hemos vivido en el 2012, nos dejan áreas importantes que deben ser reguladas para mejorar los principios que aplican en materia electoral lo relativo a la equidad y la igualdad (...) eliminar los institutos electorales en los estados es una condición particular que deriva de la intervención que tiene la mayoría de los gobernantes en los estados, sin distinción de partido político (...) ese ejercicio feudal que acostumbran los gobernadores controlar al instituto electoral y derivado de este control establecer actuaciones que atentan contra los principios que prevé la constitución en materia electoral", explicó el diputado federal panista. Entrevistado por separado, el presidente del Consejo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, aseguró que en Querétaro no interviene el Poder Ejecutivo en la selección de consejeros electorales, por el contrario, son los ciudadanos los que deciden. "Me parece que hablar de que los titulares de los poderes del ejecutivo que están poniendo a los consejeros que están al frente de los órganos electorales... en Querétaro no se da... son los ciudadanos los que deciden y los órganos electorales somos árbitros en las contiendas", manifestó. (AM, 3A)

Síntesis de información local



JUEVES 16 DE MAYO DE 2013

PIDEN ELIMINAR INSTITUTOS ELECTORALES LOCALES

Por Yoheme Pomares

Propone el Diputado Federal de Acción Nacional Marcos Aguilar Vega, la creación del Instituto Nacional de Elecciones, con lo que desaparecería el IFE, así como los Institutos Electorales Locales, esto de acuerdo a los compromisos signados en el Pacto por México. Dijo que con ello no se pretende vulnerar la soberanía de los estados ni violentar el pacto federal, puesto que la presente iniciativa busca dotar de un sistema que tutele en mayor medida el derecho político de todo ciudadano en un régimen democrático, que es el votar y ser votado. (EC, 6A)

***ASTERISCOS* Abre la polémica.** El Diputado federal Marcos Aguilar destapó la polémica sobre la desaparición de los institutos electorales y su concentración en un Súper Instituto federal que organice las elecciones con el fin de alejar a los árbitros electorales de un posible uso electoral por partido estatales. El legislador pide recordar la elección de los consejeros del IEQ el 30 de noviembre del 2011 en donde los panistas no pudieron elegir a ninguno de sus alfiles. (AM, 1A)

LEGISLADORES DEL PAN PROPONNE ELIMINAR IFE E IEQ

Por Ricardo Morales

El grupo Legislativo del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Unión presentará hoy iniciativa con la que propondrá un Código Electoral Único, para crear el Instituto Nacional Electoral y con ello eliminar los Institutos Electorales estatales, incluido el de Querétaro. Por lo que hoy en conferencia de prensa el diputado federal panista, Marcos Aguilar Vega, expondrá los detalles, entre ellos, disminuir gastos al erario público y ciudadanizar los institutos, debido a que están controlados por los gobernantes. De acuerdo con el diario la página [www. http://chihuahuanoticias.com/?p=22451](http://chihuahuanoticias.com/?p=22451) ante la parcialidad de los institutos electorales estatales, dominados en su mayoría por los gobernadores. El Partido Acción Nacional (PAN) presentará mañana ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la iniciativa para crear el Instituto Nacional Electoral (INE). Se trata de crear un órgano electoral que sustituiría al actual Instituto Federal Electoral (IFE), y a diferencia de éste, organizar no sólo las elecciones federales sino también los procesos locales estatales. Así lo informó el presidente del PAN, Gustavo Madero. Una de las ventajas del nuevo instituto es que se reduciría en casi la mitad los costos de los procesos electorales, aseguró el dirigente del partido. Asimismo, dentro de la iniciativa el PAN propondrá un Código Electoral único. Acompañado del coordinador de los diputados federales panistas, Luis Armando Villarreal, y del representante del PAN ante el IFE, Rogelio Carbajal, así como de la secretaria general del partido, Cecilia Romero, Madero dijo que la propuesta se hace en este momento ante la inminencia del relevo de cinco consejeros en el IFE, cuyo plazo vence en octubre, y con la intención de tener este nuevo órgano en las próximas elecciones federales de 2015. La iniciativa panista incluye la propuesta de que el nuevo instituto se componga por 10 consejeros electorales y uno más que sea el presidente. Al ser cuestionados sobre cómo evitarán que la integración de los comisionados se convierta en un reparto de cuotas entre partidos, como ocurre actualmente, el coordinador de los diputados panistas Luis Alberto Villarreal dijo que el INE no será "un instituto de cuotas ni de cuates". (CyP WEB)

<http://ciudadypoder.com.mx/blogs/noticias/index.php/noticias/queretaro/item/23296-legisladores-del-pan-proponne-eliminar-ife-e-ieq>

Síntesis de información local



JUEVES 16 DE MAYO DE 2013

PAN PROPONE ELIMINAR AL INSTITUTO ELECTORAL

Por Ernestina Hernández

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) presentó una iniciativa para eliminar el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), como parte de la propuesta para crear el Instituto Nacional Electoral (INE), la cual contempla la desaparición del Instituto Federal Electoral (IFE) y los institutos electorales locales. Lo anterior, lo dio a conocer el diputado federal, Marcos Aguilar Vega, quien añadió que la medida va encaminada a optimizar la fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos, así como garantizar la democracia a nivel federal y local. “Se tratará de un nuevo órgano con nuevas facultades, se modifica el número de los integrantes del instituto en este caso serán 11; se propone una nueva forma para los partidos políticos a nivel nacional y estatal”, dijo. El diputado afirmó que la iniciativa beneficiará a la democracia en la entidad, ya que aseguró los ejecutivos estatales han tratado de apoderarse del IEQ para sus propios fines, sin importar partido político. Además, indicó que de hacer aprobada la iniciativa por senadores y diputados federales se espera que el INE esté listo para los comicios de 2015, en los cuales se elegirán presidentes municipales, diputados locales y gobernador en algunos estados, entre ellos Querétaro. Señaló que, además, el nuevo órgano nacional girará en torno a fortalecer la libertad de expresión y equidad en los procesos electorales, ya que con la creación de este instituto se busca que los topes de campaña sean considerados como una forma de nulidad de alguna contienda electoral. Con esto pronunció se pretende que los criterios en materia electoral que rigen a nivel federal y local sean los mismos, para que los ejecutivos estatales no creen o encuentre mecanismos para influir en el funcionamiento de los institutos estatales. (EUQ, 4A)

LA PLUMA DE CONÍN

LA BANQUETERA. Dicen que cuando la perra es brava hasta los de casa muerde. Y efectivamente ahora que vino a Querétaro el hijo del legendario Manuel J. Clouthier (Maquío) su vástago no dejó títere sin cabeza y muy a su estilo norteno insultó a todos los que estaban en el auditorio de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac. No los insultó simplemente; dio a conocer su punto de vista sobre los partidos políticos, sobre los políticos y sobre las instituciones electorales del país, y así textual se las aventó: “son unos lame botas”. A nadie le gustan que les digan sus verdades, y resulta que el diputado panista Apolinar Casillas Gutiérrez le respondió y lo conmino a que se condujera con respeto, y es que en el interior del recinto habían diputados del PAN, del PRI, funcionarios electorales y académicos, que a más de uno le pudiera haber quedado el saco. Ave de tempestades, igual que su progenitor quien falleciera en un sospechoso accidente, el Jr. Manuel Clouthier vino a instancias de la LVII Legislatura y en especial invitado por el IEQ y el diputado Apolinar Casillas. **EL CHACALEO.** A ver, a ver, pareciera que Acción Nacional no las trae todas consigo, primero PEMEX demanda por cinco millones de dólares al ex dirigente nacional de dicho partido César Nava Gurrero, por asuntos que tiene que ver cuando fue director jurídico de la paraestatal, al abstenerse de cobrar dos cartas de crédito por dicha cantidad. El dirigente nacional del PAN habrá de enfrentar a la justicia seguramente y ello de alguna u otra manera tiene un costo político. Y hablando de costos políticos qué tal la propuesta del PAN de desaparecer al IFE y los 31 institutos electorales de cada una de las entidades del país, quienes conocen del tema afirman que es una propuesta que difícilmente será aprobada por el PRI y el PRD. **OFF THE RECORD.** Hablando del IEQ por primera vez sesionará fuera de sus instalaciones y este 31 de mayo la sede del instituto temporalmente estará en la ciudad de San Juan del Río, en donde paralelamente habrá una serie de acciones que van hacia el fortalecimiento de la democracia. Se tendrá la sesión en las instalaciones del Club de Industriales de SJR y dicha sesión será de carácter público, abierto a todo aquel que desee a esta nueva política del IEQ dentro del proyecto de Consejo Itinerante del Instituto, habrá también pláticas en escuelas y diversos ejercicios dirigidos a la ciudadanía, algo similar

Síntesis de información local



JUEVES 16 DE MAYO DE 2013

llevará a cabo la LVII Legislatura en este segundo periodo ordinario de sesiones. Bien porque se hayan descentralizado de ambas instituciones. (EC, 3A)

REFORMAR RAPIDITO... PARA RETROCEDER UN SIGLO

Por Efraín Mendoza Zaragoza

Perdido entre las llamas de Xalostoc y la pirotecnia del “relanzamiento” del Pacto por México, poca atención ha recibido el “compromiso adicional 9” de la adenda firmada el 7 de mayo a ese acuerdo cupular. Se trata de la modificación de los plazos para la reforma constitucional en materia electoral, que tendrá importantes efectos locales. En diciembre pasado se fijó esa reforma para finales de 2014, pero de manera sigilosa se ha decidido adelantarla, casi diríamos precipitarla, pues será cocinada a fuego veloz antes del próximo septiembre. En lo que está empezando a ser un madrugquete suavcito, el tema electoral recibirá “la prioridad máxima dentro de la agenda inmediata” y “en breve” se instalará una mesa que incluirá a los grupos parlamentarios de las dos cámaras federales para convocar a un período extraordinario de sesiones y arreglar esto como gusta a los pragmáticos: rapidito y sin mucho ruido. Sin consulta, sin debate, como olvidando que los ciudadanos ya no son los mismos del siglo pasado. Que los procesos electorales sean más baratos y transparentes nadie lo objetará; que se promulgue una Ley General de Partidos y se reduzcan y transparenten sus gastos, tampoco; que el rebase de los toques de gastos de campaña y la compra de cobertura informativa sean causas de nulidad de elecciones, menos aún, y que se inhiba la compra y coacción del voto, es algo que no tiene mayor discrepancia ni admite aplazamiento. El punto que llama la atención, y que tal vez resulte la modificación más relevante en relación con la confiabilidad electoral, es la decisión tomada por las cúpulas partidistas y el presidente de la República, consistente en “crear una autoridad electoral de carácter nacional y una legislación única, que se encargue tanto de las elecciones federales, como de las estatales y municipales”. No se trata de una tentación centralista reciente. Tras la alternancia del 2000 ocurrió un intento fallido. La impulsó el gobierno de Vicente Fox y tuvo como autor intelectual a Porfirio Muñoz Ledo. Se esgrimieron entonces dos argumentos centrales: que los gobernadores controlaban a las autoridades electorales locales y que era necesario ahorrar, sólo que la locuacidad foxista la hizo naufragar. Ya en la administración de Felipe Calderón, la reforma constitucional de 2007 consumó un primer paso formal al abrir la puerta a la centralización, estableciéndose claramente, con todas sus palabras, la posibilidad de que sea el IFE, y no las autoridades electorales locales, las responsables de organizar comicios para gobernador, diputados y ayuntamientos. Por cierto, en una exacerbación de la misma tentación de control de la función electoral por parte de los partidos y del Poder Legislativo, al ajustarse la Constitución local a la reforma nacional, la Legislatura de Querétaro se extralimitó y tuvo que intervenir la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Acción de inconstitucionalidad 76/2008 y sus acumuladas 77/2008 y 78/2008) para restablecer el orden constitucional. Hoy, de nueva cuenta, la tentación centralista entra en escena. Y, al parecer, será rapidito y sin hacer mucho ruido. La intención es extinguir al Instituto Electoral de Querétaro y transferir sus responsabilidades al Instituto Nacional de Elecciones, que no sería sino el IFE reempaquetado. Si bien se parte del cálculo de que salvo algunas peregrinas voces ciudadanas, no habrá mayor oposición partidista local, habría que tener presente el fracaso de 2010, cuando el actual titular del Poder Ejecutivo, en un lance insólito, sin consulta e intentando pasar por encima de la autoridad electoral, reveló sus profundas intenciones: extinguir al IEQ para dejar en su sitio a un engendro subordinado, con menos facultades y sin dientes. Se esgrimirán, de nuevo, argumentos de fácil consumo popular pero es preciso advertir que se encamina el país hacia un retroceso en beneficio del poder central y en penoso perjuicio del federalismo. Nada garantiza que de las tentaciones autoritarias que hoy se atribuyen a los gobernadores estén exentos los poderes centrales. Antes bien, todo indica que estamos asistiendo al florecimiento del Supremo Poder Restaurador. La única reforma aceptable será la que vaya en la dirección que un grupo de académicos, activistas y ex funcionarios electorales han venido anotando desde 2010 en Querétaro: fortalecimiento de la

Síntesis de información local



JUEVES 16 DE MAYO DE 2013

autonomía de la autoridad electoral, ampliación de competencias para garantizar el control ciudadano sobre los partidos políticos, creación de la figura de revocación de mandato, viabilidad efectiva de las figuras de referéndum y plebiscito y, por supuesto, vigorización del federalismo electoral. (DIÁLOGO QUERETANO WEB)

<http://dialogoqueretano.com.mx/reformar-rapidito-para-retroceder-un-siglo/#more-16700>

FINANCIARÍAN CANDIDATURAS CIUDADANAS

Por Redacción

El Diputado federal por Querétaro, Marcos Aguilar Vega, del Partido Acción Nacional (PAN), consideró que es importante dar financiamiento a los candidatos independientes con el fin de evitar que reciban fondos del crimen organizado. “Con reformas de esta naturaleza pueden haber riesgos, hay un número de ciudadanos que quieren participar en una elección sin formar parte de un partido político, pero no se debe poner en riesgo la “democracia mexicana”, advirtió el legislador federal. Luego de la aprobación de las candidaturas independientes, el legislador federal Marcos Aguilar Vega, afirmó que estas permitirán la participación democrática, pero deben estar blindadas ante riesgos de financiamiento irregular. A su vez el consejero electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) Jesús Uribe Cabrera consideró que la candidaturas independientes son una realidad y vienen a dar oxígeno al sistema de partidos y fortalecer la democracia. (AM, 1A)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

QUIEREN DESAPARECER EL IFE

Por Ana Cristina Alvarado

Marcos Aguilar, diputado federal por el PAN informó que los legisladores del PAN someterán ante el Congreso de la Unión la conformación de un sólo Instituto Nacional Electoral (INE) y un sólo sistema de justicia electoral que recaerá en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, como un primer elemento para garantizar mayor equidad en los procesos electorales federales y estatales, de acuerdo a los compromisos 89 y 90 signados en el Pacto por México. Dijo que con ello no se pretende vulnerar la soberanía de los estados ni violentar el pacto federal, puesto que la presente iniciativa busca dotar de un sistema que tutele en mayor medida el derecho político de todo el ciudadano en un régimen democrático, que es el de votar y ser. (N-Síguelo p.3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

SE DESCARTA JUAN JOSÉ RUIZ COMO ASPIRANTE A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

Por Jorge Vargas

Aludiendo los próximos comicios, el nuevo secretario general del sector popular del PRI, Juan José Ruiz, afirmó que “vienen cosas buenas” para Querétaro, pero se descartó como aspirante a algún cargo de elección popular entonces: “No está en la agenda”. Uno de los tantos personajes públicos que han desfilado por PLAZA DE ARMAS, El Noticiario de Querétaro, Ruiz habló de los tiempos políticos internos en su Partido y de sus aspiraciones personales de convertir al sector en “la estructura más grande”, así como de los tres principales ejes de su trabajo como dirigente popular. (PA, 11A)

Síntesis de información local



JUEVES 16 DE MAYO DE 2013

URGE ATENDER A LOS CIUDADANOS Y CNOP LO HARÁ: JUAN JOSÉ RUIZ

Por Felipe Olguín

Reestructuración política en los 18 comités municipales, cercanía con la gente para ofrecer gestión efectiva y la realización de foros ciudadanos para atender peticiones, son los tres principales ejes de trabajo del dirigente estatal de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), Juan José Ruiz Rodríguez. Entrevistado durante la segunda emisión del noticiario ABC DIARIO que se transmite por el 107.9 de FM y 670 de AM conducido por Adán Olvera y Sergio Magaña, el líder cenopista destacó que su partido, el PRI. Ser el líder estatal de la CNOP representa un logro y es regresar a casa Juan José Ruiz Rodríguez, Dirigente estatal de la CNOP, Reconoce que el desgaste de los gobiernos se profundiza cuando no se atiende a los ciudadanos. (DQ, 1A)

PRD

PIDE “GAVILÁN” SU REGIDURÍA EN EL MARQUÉS

Por Jorge Vargas

El presidente estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, informó que el perredista Juan Gabriel Olvera Gutiérrez le solicitó ayer mismo –“de manera formal”- a la Secretaría del Ayuntamiento de El Marqués, llamarlo a ocupar su cargo de regidor propietario. Sánchez Tapia dijo en rueda de prensa que sí el Ayuntamiento se niega, estaría violentando una jurisprudencia sobre el particular. En agosto del año anterior, un mes después de las elecciones, Olvera Gutiérrez, a quien se le conoce por el mote de El Gavilán, enfrentó un proceso judicial, del cual fue absuelto en semanas pasadas. (PA, 11A)

NOTAS PRINCIPALES

N: HOMENAJE AL MAESTRO

Por Luis del Toro

El gobernador José Calzada Rovirosa reconoció la destacada labor de los docentes, que durante años han construido a numerosas generaciones y que han contribuido a desarrollar un estado fuerte y sólido, y les dijo: “los pueblos son lo que es su gente, y ustedes construyen al Querétaro moderno”. (N, principal)

EUQ: CIUDADANOS PERCIBEN MENOS INSEGURIDAD

Por Lorena Sandoval y Viviana Estrella

El Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) realizó un estudio de percepción ciudadana sobre la inseguridad en el país, que ubicó a Querétaro en tercer lugar a nivel nacional con la calificación de “afectación moderada”. El estudio catalogó a las entidades federativas respecto al grado de afectación que presentan sus habitantes sobre el delito en moderada, media, grave y severa. Respecto a este trabajo de investigación, el gobernador José Calzada Rovirosa reconoció que hay áreas en materia de seguridad que deben ser reforzadas y agregó que el robo a casa habitación y el de vehículos son delitos que afectan a la entidad. (EUQ, principal)

PA: TERCERO EN SEGURIDAD

Por Carolina Sánchez

En dos años, el estado de Querétaro se colocó en el tercer lugar nacional por contar con la mayor percepción de seguridad en el país, según reveló el estudio Índice Delictivo, elaborado por el Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC). Bajo esta referencia, el estado de Querétaro subió del cuarto peldaño al

Síntesis de información local



JUEVES 16 DE MAYO DE 2013

tercero con un índice de percepción del 99.0 en 2010 a 94.8 en 2012; este 2013 tan solo detrás de Baja California Sur y Tlaxcala. Sobre el tema, el mandatario estatal expresó que, si bien no ha leído a detalle el documento, éste refiere un incentivo para continuar trabajando a favor de la tranquilidad de los queretanos. (PA, principal)

DQ: VALETS EN LA MIRA

Por Heidy Wagner

Los valet's parking de dos restaurantes localizados entre Circunvalación y boulevard Bernardo Quintana, invaden espacios tanto en las colonias Brujas y Las Hadas, como en Ave. Universidad y estacionamiento del mercado La Cruz, situación que ha ocasionado reclamos por parte de los vecinos y locatarios a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM), admitió el titular del área, José Héctor Benítez López. Al respecto advirtió, se implementará un esquema de vigilancia acompañada por infracciones a vehículos estacionados tanto en Ave. Universidad como en Brujas y Las Hadas, donde continuamente los vecinos se quejan que los valet parking estacionan los vehículos afuera de las cocheras particulares. "Es decir, la problemática no nada más abarca Ave. Universidad sino calles aledañas a estos restaurantes, ayer tuve contacto con personas del mercado de La Cruz que están muy inconformes porque están invadiendo los espacios del estacionamiento así como lugares aledaños al mercado, y las cocheras de colonia Brujas y Las Hadas", detalló. (DQ, principal)

EC: SEGURIDAD PARA TODOS: LOYOLA

Por Fernando Trejo

El caso de Juriquilla no es exclusivo para mantener programas de seguridad, por ello se trabaja de manera constante para determinar tipos de acciones para cada una de las zonas del Municipio, motivo por el cual se mantienen reuniones en distintos puntos de Querétaro, Ya que esto es una demanda constante. Roberto Loyola Vera, presidente municipal de Querétaro, comentó que colonias, barrios, comunidades, subdelegaciones y delegaciones tienen problemáticas y motivos distintos por los cuales se trabaja de manera permanente para implementar proyectos de seguridad en el municipio. (EC, principal)

PODER EJECUTIVO

MEDALLAS POR 45 AÑOS DE SERVICIO

Por Viviana Estrella

Fueron 577 los maestros de Querétaro que recibieron un reconocimiento por más de 30 años de trabajo al servicio de la educación. Tres décadas dedicadas a la capacitación de jóvenes con capacidades diferentes sobresalieron cuando la maestra Natalia María Reséndiz Cabello, recibió su reconocimiento. Para Natalia, tres décadas de labor constituyen "una experiencia muy agradable y muy bonita para mí. Duré 30 años en educación especial, trabajé con los jóvenes y una gran experiencia que tuve fue llevarlos a competir fuera del país". (EUQ, 1A)

CELEBRAN A PROFESORES

Por Carolina Sánchez

En el marco del Día del Maestro, el gobernador del estado, José Calzada Roviroso, reconoció a los profesores queretanos como forjadores de un Querétaro sólido y fuerte. Para celebrar al Magisterio se celebró un desayuno en el "Querétaro, Centro de Congresos", donde también se entregó el Premio Estatal al Desempeño Profesional Docente y también 550 reconocimientos a maestros con 30 y hasta 50 años de labor. "El mensaje más importante que les puede dar el gobernador es de reconocimiento a esa labor tan destacada que ustedes

JUEVES 16 DE MAYO DE 2013

durante tantos años han hecho por poder construir un estado fuerte y un estado sólido. Siempre Querétaro está en los primeros lugares a nivel nacional, prácticamente en todos los rubros, (...) y ustedes forman parte importantísima de esa gran cadena de valor que para nuestra sociedad significa el tener mujeres y hombres esforzados y comprometidos con nuestra tierra". (PA, 1A)

MULTAN A 12 EMPRESAS POR CONTAMINAR

Por Lucero Almanza

Durante 2012, el gobierno del estado sancionó a 12 empresas por el incumplimiento de normas o procedimientos en materia ambiental, informó el subsecretario de Medio Ambiente de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (Sedesu), Sergio Tapia Medina. Las compañías se ubican en la zona metropolitana de Querétaro, así como en los municipios de San Juan del Río y El Marqués. El funcionario expuso que el año pasado, la Sedesu realizó 46 inspecciones a distintas compañías, de las que se derivaron cerca de 25 procedimientos. (EUQ, 1A)

SE ESPERAN SORPRESAS

Por Viviana Estrella

El gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa, reveló que los aficionados al fútbol "pueden esperar una buena, muy buena sorpresa", al ser cuestionado por los medios de comunicación sobre la posibilidad de adquirir un equipo de la Primera División. Luego de que Gallos Blancos de Querétaro descendiera a la Liga de Ascenso del fútbol mexicano, en el estado se ha hablado de la adquisición de otros equipos y entre los nombres que sobresalen se encuentra Jaguares de Chiapas. (EUQ, 1A)

MUNICIPIOS

LOYOLA EN REUNIÓN CON PEÑA EN LEÓN

Por Patricia Vázquez

Hoy en la ciudad de León; Guanajuato, el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, acudirá a la conferencia anual de la Federación Nacional de Municipios de México (Fenamm) que agrupa a más de mil 500 ediles del país, quienes se reunirán con el Presidente de la República Enrique Peña Nieto. Al respecto, el alcalde de Querétaro detalló que esta reunión durará dos días en donde hoy el mandatario federal Enrique Peña les expondrá la perspectiva del Gobierno de la República para el fortalecimiento de los municipios y mañana se atenderá una agenda en la que se incluye una conferencia sobre las ciudades más seguras. Loyola Vera precisó que la agenda de los municipios en México sigue teniendo como tema principal la seguridad, y que en esta conferencia se abordarán aspectos orientados a la recuperación del espacio público. (PA, 1A)

RECONOCE ZAPATA LABOR DE JC

Por Alejandro Caballero

El presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, reconoció el trabajo que ha realizado hasta ahora el gobernador del estado José Calzada Rovirosa, lo que le ha valido ser nombrado como el mandatario estatal mejor evaluado a nivel nacional. Zapata Guerrero dijo que ahora el gran reto que se tiene es permanecer en esos primeros lugares, como se ha hecho, y seguir cumpliéndole a la ciudadanía. "Yo respeto y creo que nos podemos congratular los queretanos de que esté muy bien calificado, me parece que esto es algo importante". (PA, 9A)

Síntesis de información local



JUEVES 16 DE MAYO DE 2013

ARRANCA SINHAMBRE EN SJR

Por Pablo Alemán

El programa federal Cruzada Nacional Contra el Hambre (Sinhambre) arrancó en San Juan del Río, en su primera etapa, buscando informar a los ciudadanos sobre los beneficios que traerá a la sociedad su implementación en el ayuntamiento, informó la coordinadora estatal del programa Paulina Escobedo Flores. “La alimentación adecuada en cantidad y calidad es un derecho humano, en México existen 7.4 millones de mexicanos que viven en pobreza extrema y carencia alimentaria, Sinhambre es una respuesta a esta realidad”, enfatizó. (EUQ, 5A)

PIDEN MÁS PLAZAS DOCENTES EN SJR

Por Martha Romero

Alfredo Pérez Isidro, coordinador de la región IV Del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), consideró urgente incrementar las plazas para docentes en San Juan del Río donde dijo, hacen falta más instituciones educativas, debido a que las existentes registran saturación. Explicó que en la mayoría de los grupos escolares, se cuenta con un padrón de más de 50 alumnos, lo que afecta su rendimiento escolar, por ello, reiteró que es necesario autorizar más plazas para abrir nuevos grupos escolares y de ser posible, nuevas instituciones. (EUQ, 8A)

REGIDORES SOLICITAN A DIPUTADOS AVALAR REGULARIZACIONES

Por Lorena Sandoval

La presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecológico, Abigail Arredondo Ramos, señaló que desde hace tres sesiones de cabildo se envió la iniciativa para regularizar los asentamientos irregulares propuesta por el ayuntamiento capitalino y que no se ha presentado en trabajos legislativos “Le solicitamos al Congreso la forma en que podamos acelerar el proceso porque al final es a favor de la ciudadanía, para lograr que tenga la certidumbre jurídica de su patrimonio, es a lo que todos los queretanos les ha costado que es pues el lugar en donde viven”, aseguró. (EUQ, 4A)

PIDEN IGUALDAD EN REPARTO DE RECURSOS

Por Norma Ayala

El presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, pidió que el recurso destinado para el Fondo Metropolitano sea repartido de manera igualitaria entre los municipios de Huimilpan, El Marqués, Corregidora y Querétaro, ya que éste último, aseguró, siempre se le asigna la mayor parte de los recursos tanto estatales como federales. Actualmente, los recursos del Fondo Metropolitano equivalen a 200 millones de pesos, su distribución depende de la Secretaría de Finanzas y de la Secretaría de Gobierno del estado. Desde el pasado 30 de marzo debieron de ingresar a las arcas municipales de acuerdo con las reglas de operación. (EUQ, 4A)

ATIENDE PLAN “DE PUERTA EN PUERTA” A 75 MIL: LOYOLA

Por Redacción

Al reiterar su convicción por consolidar una administración cercana y eficiente para los ciudadanos, el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, anunció que el programa “De Puerta en Puerta” ha brindado atención a más de 75 mil ciudadanos en 25 jornadas efectuadas desde el inicio de su gestión. Como cada miércoles Loyola Vera acudió acompañado por parte de su gabinete a este ejercicio ciudadano, efectuado en esta ocasión en la colonia El Tintero; donde personalmente atendió, asesoró y escuchó a los

Síntesis de información local



JUEVES 16 DE MAYO DE 2013

ciudadanos que realizaron algún trámite o recibieron servicios que ofrece la administración municipal. (EUQ, 5A)

INFORMACIÓN GENERAL

LOLA CABRERA, A LA CEDH

Por Redacción

Miguel NAVA Alvarado, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), nombró a Dolores Cabrera Muñoz, ex rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), como secretaria ejecutiva de este organismo, quién entró en funciones desde ayer miércoles 15 de mayo. A este respecto, el Ombudsman, señaló que ellos están comprometidos en considerar una cultura de respeto a los Derechos Humanos, “reconocemos que la educación es pilar fundamental para la promoción y divulgación para los principios que los sustentan y así prevenir violaciones a los derechos fundamentales”. La experiencia de la maestra Dolores Cabrera será fundamental para el logro de los objetivos de esta Comisión, insistió Nava Alvarado durante la toma de protesta del cargo, “tiene la carrera de Contaduría Pública y Maestría en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma de Querétaro, es candidata a Doctora en Educación por la Universidad Autónoma de Morelos”. (DQ, 8A / AM, 3A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

¿Y EL SECRETARIO? Tal vez era muy temprano -las ocho de la madrugada- pero estaban todos, o casi, los convocados para la guardia al maestro: el secretario de Gobierno, JORGE LÓPEZ PORTILLO, el alcalde ROBERTO LOYOLA VERA, el coordinador de la Usebeq, JAIME ESCOBEDO y el dirigente de los profes JUAN EMILIO HERNÁNDEZ. ¿Y el secretario de Educación, FERNANDO DE LA ISLA? Agua lenta, no está en venta. (PA, 1A)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Cidac. El Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. mide anualmente distintos indicadores, incluyendo los niveles delictivos en todo el país y cuenta con registros de los últimos años, lo que le permite observar su crecimiento o disminución. El año pasado, Querétaro se ubicaba en el cuarto lugar de incidencia delictiva. Hoy, al darse a conocer los resultados arrojados durante 2012, nuestra entidad subió un punto y se ubica en el sitio 3 de 32. En el documento hecho público ayer, se miden ocho delitos que afectan al ciudadano: 1.- Robo con violencia a vehículo. 2.- Robo con violencia a transeúnte. 3.- Robo sin violencia a vehículo. 4.- Robo sin violencia a transeúnte. 5.- Lesión dolosa con arma blanca. 6.- Extorsión. 7.- Secuestro, y 8.- Homicidios. A nivel nacional, solamente dos rubros tuvieron un descenso en la incidencia por cada 100 mil habitantes y fueron el robo con violencia a transeúnte; en tanto, los otros seis tuvieron un crecimiento alarmante. Por ejemplo: el robo con violencia se incrementó en un 29 por ciento, mientras que la lesión dolosa con arma blanca creció 31 por ciento. El secuestro también creció un 29 por ciento. Teniendo como antecedente estos números, es cuando cobra relevancia que Querétaro no solamente se haya mantenido en sus números sino que los haya mejorado. Así, el documento no niega que la delincuencia también ataca a nuestro estado, el asunto es que su impacto ha tenido un ligero descenso que le permite escalar una posición. El Cidac señala que el robo con violencia a transeúnte y robo sin violencia a vehículo es donde Querétaro

Síntesis de información local



JUEVES 16 DE MAYO DE 2013

debe poner atención, mientras que en los otros seis rubros tiene una “afectación moderada”. Dice el Centro de Investigación que el fenómeno de seguridad es distinto en cada entidad “por lo que se requieren políticas públicas diferenciadas para atender su problemática particular...”. ¿Cuál es el método Cidac? Se definió la incidencia delictiva como suma de los delitos que se denuncian ante las autoridades más los que no se denuncian y se determinó el impacto de cada delito en la percepción. Así, “catalogamos a las entidades respecto al grado de afectación que se presenta: moderada, media, grave y severa”. Querétaro se encuentra dentro de los que tienen una afectación moderada, en el tercer lugar, antecedido por Tlaxcala que tiene el segundo y Baja California Sur que se mantiene en el primero. La suma de este documento y la encuesta de Covarrubias dada a conocer hace dos días, donde José Calzada Rovirosa es calificado como el mejor gobernador del país, nos da un panorama más claro de las cosas: Querétaro tiene crecimiento sostenido, inversión extranjera, mano de obra calificada y enfocada a la demanda laboral, seguridad, transparencia en el manejo de recursos, programas y obras de Gobierno Estatal y de la Zona Metropolitana. Además, obvio, el cerco policiaco implementado por los tres niveles de gobierno con el apoyo decidido del Ejército Mexicano. Nada es gratis, dijo ayer en PLAZA DE ARMAS, El noticiario de Querétaro, Juan José Ruiz, dirigente del sector popular del PRI. Y sí, nada es gratis y como lo ha reconocido el gobernador José Calzada, es un trabajo de décadas, no es de un sexenio ni de una persona. Es de todos. **-OÍDO EN EL 1810-** Correo. Me escribe Salvador Montes Montes: “Tanto alaba usted al señor Roberto Loyola Vera, a quien es evidente que los medios de comunicación le están preparando el camino hacia la gubernatura, y tanto ataca paralelamente al señor Pancho Domínguez, que involuntariamente se me genera un sentido de solidaridad con éste último y algo me provoca a que si las elecciones fueran hoy, votaría por Pancho, independientemente de cuál partido lo proponga. No sé si fue o sería buen gobernante, pero por el fenómeno de la victimización a eso me siento inducido. Gracias por su atención”. Tiene razón. Suerte. **-¡PREEEPAREN!** Otro. También me envía un correo la señora Hernández (el nombre completo me lo reservo por obvias razones) para señalar su inconformidad con el alcalde de Corregidora, Antonio Zapata. Transcribo tal cual el texto: “Soy ... Hernández y el día que el presidente Antonio Zapata estuvo con ustedes (en el Noticiario) les marque para preguntarle por qué a los trabajadores del municipio de Corregidora no se les ha hecho el aumento. bueno solo a los sindicalizados les aumento por que a los demás no. Él dijo que estaba evaluando a el personal. yo le preguntaría si a los sindicalizados los evaluó? llevamos esperando 5 meses el aumento los que no somos sindicalizados mismos que el personal sindicalizado tiene su aumento. “Señor Zapata: no se me hace justo ya que no es solo eso sino que a ellos se les dan vacaciones y a nosotros no creo que todos estamos en el mismo equipo que es trabajar para l ciudadano. como l siempre lo dice. “Pero todos deberíamos de tener las mismas prestaciones cosa que no es así yo admiro a la gente honesta pero la gente que rodea al señor zapata no creo que lo sea. “En días pasados en El centro de salud que estaban desmantelando en la calle de Gallegos aquí en el pueblo. uno de sus directores se llevo las ventanas escaleras y puertas y no precisamente a guardarlas. “El director es Eduardo bolaños donde quedo la honestidad? por causas como esa creen que todos somos iguales de deshonestos. Espero que puedas darle viabilidad a mi queja. “Y de nueva cuenta felicidades por el Noticiario y el 15 de abril de 2014 tendremos mucho que festejar. “Adelante siempre y fuerte la voz de los queretanos se oye con Sergio Arturo Venegas”. Ojalá responda el alcalde, por lo pronto, este armero ha ordenado una investigación a reporteros de PLAZA DE ARMAS para saber dónde quedó el material retirado de la calle Gallegos. Servida, señora. **-¡AAPUNTEN!** Vergüenza. Los excesos de nuestros gobernantes, de los servidores públicos que deben trabajar en beneficio de la ciudadanía quedan al desnudo con casos como el del ex gobernador de Tabasco, Andrés Granier y del ex titular de la Profeco, Humberto Benítez. Ambos priístas, ambos de la vieja escuela, son el resultado de los excesos del poder. El primero, dejó a Tabasco endeudado y literalmente con el agua al cuello. Vive entre Miami y New York. El otro, amigo del Presidente, fue cesado ayer por el propio Enrique Peña Nieto. Justificadamente. **-¡FUEGO!** Gallos. Vienen importantes cambios en torno al futbol queretano. En las próximas horas podría anunciarse la llegada de una nueva

Síntesis de información local



JUEVES 16 DE MAYO DE 2013

franquicia. Gobierno del Estado no ha querido adelantarse, pero es casi seguro que Jaguares mude casaca y se ponga la de los "plumíferos". Lo de Toros Neza fue un borregazo. (PA, 2A)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Muy seguido se revelan cifras de encuestas, estudios, sondeos etcétera. En casi todas nuestro estado sale bien posicionado y con calificaciones altas. Ahora fue el Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC) el que reveló que el Estado de Querétaro, de acuerdo a sus datos, es el tercer estado en el país en el que la incidencia de delitos del fuero común tuvo una baja afectación en la percepción de inseguridad. La situación según los datos de la organización ha empeorado en cinco estados, cuyo incremento en la incidencia de los delitos que más impactan en la percepción de la ciudadanía, presentaron drásticas caídas: Veracruz (del lugar 7 al 14), San Luis Potosí (del lugar 14 al 21), Nuevo León (del lugar 11 al 23), Nayarit (del lugar 8 al 26) y Tamaulipas (del lugar 20 al 31). En tres estados el delito creció de manera drástica: Colima (lugar 16), Jalisco (lugar 17) y Zacatecas (lugar 19). De los que más mejoraron en el índice respecto a 2010 son: Baja California (del lugar 25 al 11), Coahuila (del lugar 27 al 15), Hidalgo (del lugar 17 al 9), Estado de México (del lugar 23 al 13) y Chiapas (del lugar 15 al 8). El CIDAC mide la frecuencia con la que ocurre cada delito por estado y le asigna un valor en función de qué tan grave los considera la ciudadanía; Querétaro se ubica en el tercer lugar a nivel nacional. El estudio evaluó los 8 delitos que más impactan en la percepción de: 1 Secuestro, 2 Homicidio doloso, 3 Lesión dolosa con arma blanca, 4 Extorsión, 5 Robo sin violencia transeúnte, 6 Robo con violencia transeúnte, 7 Robo con violencia vehículo, 8 Robo sin violencia vehículo. Según los datos del estudio, a pesar del lugar en el que se encuentra Querétaro, los delitos que tienen impacto medio entre los ciudadanos y en los que según la percepción deben de trabajar las autoridades es en el robo a vehículos y el robo a transeúntes. Curioso porque si existe un delito que afecta de manera importante a los queretanos es el robo a casa habitación. El trabajo es de todos los ciudadanos para mantener a Querétaro al nivel que marcan diferentes estudios, pero muchos políticos y organizaciones tienen sus propias realidades y es que aceptar que las cosas están bien, no es rentable; estrategia maldita que les sigue funcionando a muchos. Denuncia, justicia, organización, educación y muchos factores más contribuyen a la percepción de la seguridad en nuestro estado, no son solo las encuestas y los estudios, debe quedar claro. Ojo, yo no he escuchado a nadie en su sano juicio decir "aquí no pasa nada"; esa es parte de otra estrategia. DE REBOTE. A propósito de evaluaciones, urge que alguien se anime a realizar una sobre el diputado mejor calificado, popular, agradable, trabajador y transparente; varios dicen "Ya Me Vi". (DQ, 1A)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

¡A TRABAJAR! Sergio Bailleres Ocampo asumirá labores de operación política poniéndose al frente del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (Icadep) como parte de las renovaciones obligadas tras el cambio de dirigentes en el PRI. Ahora que tendrá más tiempo ¿seguirá Carlos Rentería en su oficina "alterna" de Usebeq "futureando" con Jaime Escobedo o ya se le verá más seguido en Centro Cívico, donde cobra de contralor? VALIOSO. Raúl Figueroa García se mantuvo hasta el último minuto al frente de la delegación del IMSS para entregar con orden y disciplina el cargo a Ernesto Luque Hudson. El doctor Figueroa demostró ser hombre de grandes responsabilidades y enorme lealtad hacia la institución que hoy deja. CAMBIOS. Se politiza la Directiva de Gallos Blancos y el primero en salir es Markus López, exdirector del Deporte con Pancho Domínguez. (DQ, 1A)

ASTERISCOS

Duda. Hoy se celebrará un desayuno con varios dirigentes de organismos empresariales, con el objetivo de crear la Comisión Coordinadora Empresarial. El organizador es Alejandro Espinoza, quien tendría un lugar

Síntesis de información local



JUEVES 16 DE MAYO DE 2013

en el consejo de la nueva organización, ¿Por qué un organismo empresarial tendría a un representante del Gobierno?. **Maestros de la política.** Querétaro es rico en profesores que han dado el salto de las aulas a los reflectores políticos, como el 4 veces Diputado Marco Antonio León Hernández, el ex dirigente estatal del PRI y ahora Diputado Braulio Guerra Urbíola, el alcalde de Tequisquiapan Antonio Macías Trejo, el Secretario de Educación, Fernando de la Isla Herrera o el legislador federal Marcos Aguilar Vega, todos ellos recibieron felicitaciones en su día. **Dolores va a Derechos.** La maestra y ex Rectora de la UAQ Dolores Cabrera Muñoz, recibió justo este miércoles el nombramiento como Secretaria Ejecutiva de la CEDH, lo que se agrega a su currículum luego de 6 años al frente de la rectoría de la UAQ, ser Secretaria General del Sindicato Único del Personal Académico, Consejera Electoral del Consejo Local de Querétaro del Instituto Federal Electoral ex candidata a la alcaldía capitalina postulada por el PRI y el Partido Verde y hace un año hasta se convirtió en Diputada federal al suplir en el cargo al Diputado Tereso Medina Ramírez en la circunscripción federal que incluye a Querétaro y llega hasta Coahuila. Todo esto, mientras busca titularse como Doctora en Educación por la Universidad Autónoma de Morelos. **Ombudspan.** El que se le nota que extraña las mieles del poder es al ex ombudsman queretano Adolfo 'Apolo' Ortega a quien se le vio muy presente en el evento del PAN en la UAQ donde el Senador Francisco Domínguez Servién trajo a sus colegas, Ernesto Cordero y Javier Lozano a participar con los estudiantes de Contaduría y Administración. El otrora defensor de derechos humanos en el estado buscaba los reflectores. **Abre la polémica.** El Diputado federal Marcos Aguilar destapó la polémica sobre la desaparición de los institutos electorales y su concentración en un Súper Instituto federal que organice las elecciones con el fin de alejar a los árbitros electorales de un posible uso electoral por partido estatales. El legislador pide recordar la elección de los consejeros del IEQ el 30 de noviembre del 2011 en donde los panistas no pudieron elegir a ninguno de sus alfiles. **El Gavilán pollero.** El Partido de la Revolución Democrática, continúa con sus embrollos y sus tradicionales ruedas de prensa de los miércoles donde el Presidente Estatal del PRD, Carlos Sánchez Tapia, acompañado por el Secretario de Asuntos Electorales, Néstor Bautista Marín, señaló que a petición del 'Gavilán' Gabriel Olvera Gutiérrez intentarán reincorporarlo a la regiduría de El Marqués que le cuidó y ahora no le quiere devolver el ex militante del PRD José Altamirano de separarse del PRD. **De vuelta.** Ex rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro y ex candidata del Partido Revolucionario Institucional a la presidencia municipal de la capital del estado en 2006, Dolores Cabrera Muñoz regresa a la vida pública de la entidad para asumir el segundo cargo de mayor importancia en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que es el de Secretaria Ejecutiva. Después de la derrota comicial de aquel año, la maestra en ciencias de la educación no había ejercido cargo público alguno. Son señales ¿no?. **Todo incluido.** La buena noticia es que la aerolínea Danus abrirá una nueva ruta de Villahermosa, capital de Tabasco, a Reynosa, con escala en el aeropuerto de Querétaro. Y aun cuando el primer vuelo será hasta el 3 de junio, los boletos están a la venta. La mala noticia es que solamente se oferta -por ahora, esperamos- viaje redondo incluyéndose el pago de hotel y transporte de la aeropista al lugar de hospedaje. El Director General de la aerolínea, Marco Antonio Guzmán Quiroz, confirmó que habrá 2 vuelos a la semana a Querétaro. **Penalti sin portero.** Si todo sale como espera, el empresario Amado Yáñez habrá realizado una buena inversión. El actual propietario de 50 por ciento de las acciones de Gallos, compró a precio de primera división la mitad del conjunto queretano que de inmediato se devaluó al descender al Ascenso MX. Sin embargo, si amarra la compra de Toros Neza y este equipo -como parece ser- asciende, recuperará su inversión y un poco más. Agreguemos a este movimiento la adquisición de Jaguares de Chiapas y su posible traslado a Querétaro, el negocio está redondeado. (AM, 1 Y 4A)

Síntesis de información local



JUEVES 16 DE MAYO DE 2013

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
DIARIOS NACIONALES	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

» En el marco del Pacto por México, el PAN busca eliminar los institutos políticos en los estados para concentrar sus funciones en un Instituto Nacional

¿Adiós al IEQ?

Liliana Gutiérrez

INICIATIVA

Para prevenir que los órganos electorales en los estados puedan ser usados por los partidos en el poder, el Pacto por México a nivel nacional impulsa una propuesta que los eliminaría en los estados y concentraría sus funciones en un Instituto Nacional electoral.

El Grupo Parlamentario del PAN a nivel Federal, representado en Querétaro por el Diputado Marcos Aguilar Vega, propuso una iniciativa de ley en el Congreso de la Unión para sustituir los órganos electorales en los estados y crear un Instituto Nacional electoral que, en la entidad, absorba las funciones del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

“Eliminar los institutos electorales en los estados es una condición particular que deriva de la intervención que tiene la mayoría de los gobernadores

en los estados sin distingo de partido político... ese ejercicio feudal que acosumbran los gobernadores (de) controlar al instituto electoral y derivado de ese control establecer actuaciones que atentan contra los principios que prevé la Constitución en materia electoral”, explicó el Diputado Federal panista, durante la presentación de la iniciativa.

El legislador por Querétaro aseguró que los diputados del PAN someterán ante el Congreso de la Unión la conformación de un solo Instituto Nacional Electoral (INE) y un solo sistema de justicia que recaerá en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para garantizar mayor equidad en los procesos electorales federales y estatales, de acuerdo a los compromisos 89 y 90 signados en el Pacto por México.

Entrevistado por separado, el Presidente del Consejo del Instituto Electoral del Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, aseguró que en Querétaro no interviene el Poder Ejecutivo en la selección de consejeros electorales mientras que el Gobernador José Calzada Rovirosa

indicó que deja en manos del Congreso de la Unión la discusión de la propuesta y adelantó su respeto al resultado de la votación.

» PÁG. 3



» (Proponemos) sustituir (al IEQ) por un Instituto Nacional Electoral en el que se concentren todas las elecciones tanto el ámbito municipal, estatal y federal »

Marcos Aguilar Vega
Diputado Federal del PAN.

16

DE MAYO DE 2013

PÁGINA

3

a.m.



Busca PAN 'blindar' Institutos Electorales

» Aguilar propone un organismo nacional electoral que concentre las funciones del IEQ y demás institutos estatales para evitar que se dé un uso político de ellos

Lilliana Gutiérrez

LEGISLAR

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) a nivel federal, representado en Querétaro por el Diputado Marcos Aguilar Vega, propuso a través de una iniciativa de ley eliminar el IEQ y crear un Instituto Nacional Electoral que absorba las funciones del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y los institutos de otros estados con el objetivo de evitar que se le dé un uso político a los organismos electorales estatales.

"Después de las elecciones que hemos vivido en el 2012, nos dejan áreas importantes que deben ser reguladas para mejorar los principios que aplican en materia electoral lo relativo a la equidad y la igualdad (...) eliminar los institutos electorales en los estados es una condición particular que deriva de la intervención que tiene la mayoría de los gobernadores en los estados sin distinción de partido político (...) ese ejercicio feudal que acostumbran los gobernadores

controlar al instituto electoral y derivado de ese control establecer actuaciones que atentan contra los principios que prevé la constitución en materia electoral", explicó el Diputado Federal panista.

El Legislador por Querétaro aseguró que los diputados del PAN someterán ante el Congreso de la Unión la conformación de un solo Instituto Nacional Electoral (INE) y un solo sistema de justicia que recaerá en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para garantizar mayor equidad en los procesos electorales federales y estatales, de acuerdo a los compromisos 89 y 90 signados en el Pacto por México.

"La intervención manifiesta del gobernador en la designación de los titulares de este organismo ha dejado sin legitimación de origen al órgano y en camino no han adquirido la

legitimación en su desempeño y muestra de ello lo vimos en la elección del pasado 2012, donde hubo sanciones sin justificación", reiteró el panista.

Entrevistado por separado, el presidente del Consejo del Instituto Electoral del Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, aseguró que en Querétaro no interviene el Poder Ejecutivo en la selección de consejeros electorales, por el contrario, son los ciudadanos los que deciden.

"Me parece que hablar de que los titulares de los poderes del ejecutivo que estén poniendo a los consejeros que están al frente de los órganos electorales ... en Querétaro no se da... son los ciudadanos los que deciden y los órganos electorales somos árbitros en las contiendas", manifestó.

El integrante del órgano electoral enfatizó que se deben conocer los alcances de la iniciativa de ley que presentará la fracción parlamentaria del PAN, puesto dijo es un tema que se debe tomar con prudencia.

"Creo que es importante tomar con mucha prudencia este tema, como bien lo comentaba ha ido incrementando el que se ponga en la agenda pública la discusión de este órgano nacional de elecciones pero desde luego el que conozcamos cuál es el fundamento del que lo lleva y cómo será la redacción y a que artículo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos va a llegar está propuesta", señaló el Presidente del Consejo del Instituto Electoral de Querétaro.

Al respecto el Gobernador José Calzada Rovirosa, dejó en manos del Congreso de la Unión la discusión y los resultados que se den, de aprobarse la propuesta, se respetará y aplicará en el estado.

"Déjeme valorar el tema Creo que los expertos tendrán que opinar al respecto y siempre respetar y valorar lo que se proponga en el Congreso en las cámaras federales. Finalmente nosotros adoptaremos lo que allá se propone, discute y apruebe", puntualizó.

Financiarían candidaturas ciudadanas

El Diputado federal por Querétaro, Marcos Aguilar Vega del Partido Acción Nacional (PAN), consideró que es importante dar financiamiento a los candidatos independientes con el fin de evitar que reciban fondos del crimen organizado.

“Con Reformas de esta naturaleza pueden haber riesgos, hay un número de ciudadanos que quieren participar en una elección sin formar parte de un partido político, pero no se debe poner en riesgo la democracia mexicana”, advirtió el Legislador federal.

Sin embargo, el financiamiento para los candidatos deberá ser regulado para evitar el fondeo de campañas de manera irregular.

“El camino sería el financiamiento público que no sea oneroso, pero que quien aspire a representarnos realice el mayor número de actividades con creatividad, y así se evite el riesgo de filtración de fondos de actividades ilícitas”, explicó.

Luego de la aprobación de las candidaturas independientes, el legislador federal Marcos Aguilar Vega afirmó que éstas permitirán la participación democrática, pero deben estar blindadas frente a riesgos de financiamiento irregular.

A su vez, el Consejero Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Jesús Uribe Cabrera consideró que las candidaturas independientes son una realidad y vienen a dar oxígeno al sistema de partidos y a fortalecer la democracia. (Lilliana Gutiérrez)



Comenta esta nota en
amqueretaro.com

16

DE MAYO DE 2013

PÁGINA

4

a.m.

**ASTERISCOS******* ABRE LA POLÉMICA**

El Diputado federal Marcos Aguilar destapó la polémica sobre la desaparición de los institutos electorales y su concentración en un Súper Instituto federal que organice las elecciones con el fin de alejar a los árbitros electorales de un posible uso electoral por partido estatales. El legislador pide recordar la elección de los consejeros del IEQ el 30 de noviembre del 2011 en donde los panistas no pudieron elegir a ninguno de sus alfiles.

PAN propone eliminar al Instituto Electoral

Ernestina Hernández

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) presentó una iniciativa para eliminar el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), como parte de la propuesta para crear el Instituto Nacional Electoral (INE), la cual contempla la desaparición del Instituto Federal Electoral (IFE) y los institutos electorales locales.

Lo anterior, lo dio a conocer el diputado federal, Marcos Aguilar Vega, quien añadió que la medida va encaminada a optimizar la fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos, así como garantizar la democracia a nivel federal y local.

“Se tratará de un nuevo órgano con nuevas facultades, se modifica el número de los integrantes del instituto en este caso serán 11; se propone una nueva forma para los partidos políticos a nivel nacional y estatal”, dijo.

El diputado afirmó que la iniciativa beneficiará a la democracia en la entidad, ya que aseguró los ejecutivos estatales han tratado de apoderarse del IEQ para sus propios fines, sin importar partido político.

Además, indicó que de hacer aprobada la iniciativa por senadores y diputados federales se espera que el INE esté listo para los comicios de 2015, en los cuales se elegirán presidentes municipales, diputados locales y gobernador en algunos estados, entre ellos Querétaro.

Señaló que, además, el nuevo órgano nacional girará en torno a fortalecer la libertad de expresión y equidad en los procesos electorales, ya que con la creación de este instituto se busca que los topes de campaña sean considerados como una forma de nulidad de alguna contienda electoral.

Con esto pronunció se pretende que los criterios en materia electoral



ARCHIVO EL UNIVERSAL

PROPUESTA. El grupo parlamentario del PAN apoya la creación del INE

que rigen a nivel federal y local sean los mismos, para que los ejecutivos estatales no creen o encuentre mecanismos para influir en el funcionamiento de los institutos estatales.

La pluma de Conín

LA BANQUETERA

Dicen que cuando la perra es brava hasta los de casa muerde. Y efectivamente ahora que vino a Querétaro el hijo del legendario panista **Manuel J. Clouthier (Maquío)** su vástago no dejó títere con cabeza y muy a su estilo norteno insultó a todos los que estaban en el auditorio de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac.

No los insultó simplemente; dio a conocer su punto de vista sobre los partidos políticos, sobre los políticos y sobre las instituciones electorales del país, y así textual se las aventó: "son unos lame botas".

A nadie le gusta que le digan sus verdades, y resulta que el diputado panista **Apolinar Casillas Gutiérrez** le respondió y lo conminó a que se condujera con respeto, y es que en el interior del recinto habían diputados del **PAN**, del **PRI**, funcionarios electorales y académicos, que a más de uno le pudiera haber quedado el saco.

Ave de tempestades, igual que su progenitor quien falleciera en un sospechoso accidente, el **Jr. Manuel Clouthier** vino a instancias de la **LVII Legislatura** y en especial invitado por el **IEQ** y el diputado **Apolinar Casillas**.

Ex diputado Federal y candidato ciudadano fallido a la presidencia de la República, justamente vino a disertar sobre su experiencia y como su propio partido le negara el apoyo a dicha candidatura, ahora es fiel promotor y está de plácemes una vez que la reforma electoral ya les quitó la exclusividad a los partidos políticos para nominar candidatos a cargos de elección popular.

Aquí en Querétaro ya se dictaminó en la **LVII Legislatura** sobre los cambios que habrán a la Constitución local para homologar-

la con la Federal y así permitir dichas candidaturas, en la última sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales se dieron a conocer los pormenores, hay varios "candados" que habrán de sortear quien se anime a ser candidato ciudadano-independiente.

Por lo pronto **Maquío Jr vino**, vio, vociferó y se largó.

EL CHACALEO

A ver, a ver, pareciera que **Acción Nacional** no las trae todas consigo, primero **PEMEX** demanda por cinco millones de dólares al ex dirigente nacional de dicho partido **César Nava Guerrero**, por asuntos que tienen que ver cuando fue director jurídico de la paraestatal, al abstenerse de cobrar dos cartas de crédito por dicha cantidad.

El ex dirigente nacional del **PAN** habrá de enfrentar a la justicia seguramente y ello de alguna u otra manera tiene un costo político.

Y hablando de costos políticos qué tal la propuesta del **PAN** de desaparecer el **IFE** y los 31 institutos electorales de cada una de las entidades del país, quienes conocen del tema afirman que es una propuesta que difícilmente será aprobada por el **PRI** y el **PRD**.

Más bien todo apunta a un "curarse en salud" ante eventuales descabros electorales de **Acción Nacional** y la aduana más cercana es justamente en este año en donde 14 estados de la República tienen elecciones ya sea para renovar una gubernatura, congresos y diputaciones locales.

El centro de la propuesta que presentó el **PAN** pretende desaparecer la actual estructura electoral del país, además argumentan

que los gobernadores tienen cooptados los institutos electorales si así fuera, al menos en el caso de Querétaro, no habrá tal alternancia en el poder y a todos los niveles, datos del **IEQ** muestran que al menos en el 71 por ciento de los cargos de elección popular ha existido la alternancia.

Habría que cambiar toda la normatividad más allá de que en algunos estados los tiempos de algunas presidencias municipales es de cuatro años, hay usos y costumbres en otro tanto de entidades, los calendarios electorales son diferidos en cada estado y en fin, toda una serie de cuestiones que por simple operatividad lejos se ve que dicha iniciativa para crear el Instituto Nacional de Elecciones tenga el aval de las otras dos fuerzas políticas en el Congreso de la Unión.

OFF THE RECORD

Hablando del **IEQ** por primera vez sesionará fuera de sus instalaciones y este 31 de mayo la sede del Instituto temporalmente estará en la ciudad de San Juan del Río, en donde paralelamente habrá toda una serie de acciones que van hacia el fortalecimiento de la democracia.

Se tendrá la sesión en las instalaciones del Club de Industriales de SJR y dicha sesión será de carácter público, abierto a todo aquel que desee asistir a esta nueva política del **IEQ** dentro del proyecto de Consejo Itinerante del Instituto, habrá también pláticas en escuelas y diversos ejercicios dirigidos a la ciudadanía, algo similar llevará a cabo la **LVII Legislatura** en este segundo periodo ordinario de sesiones. Bien porque se hayan descentralizado de ambas instituciones.

Reformar rapidito... para retroceder un siglo

13 May 13 | dialogoqro | Clasificado en Política | Sin Comentarios »

POR Efraín Mendoza Zaragoza

Perdido entre las llamas de Xalostoc y la pirotecnia del “relanzamiento” del Pacto por México, poca atención ha recibido el “compromiso adicional 9” de la adenda firmada el 7 de mayo a ese acuerdo cupular. Se trata de la modificación de los plazos para la reforma constitucional en materia electoral, que tendrá importantes efectos locales. En diciembre pasado se fijó esa reforma para finales de 2014, pero de manera sigilosa se ha decidido adelantarla, casi diríamos precipitarla, pues será cocinada a fuego veloz antes del próximo septiembre.

En lo que está empezando a ser un madrugute suavcito, el tema electoral recibirá “la prioridad máxima dentro de la agenda inmediata” y “en breve” se instalará una mesa que incluirá a los grupos parlamentarios de las dos cámaras federales para convocar a un período extraordinario de sesiones y arreglar esto como gusta a los pragmáticos: rapidito y sin mucho ruido. Sin consulta, sin debate, como olvidando que los ciudadanos ya no son los mismos del siglo pasado.

Que los procesos electorales sean más baratos y transparentes nadie lo objetará; que se promulgue una Ley General de Partidos y se reduzcan y transparenten sus gastos, tampoco; que el rebase de los topes de gastos de campaña y la compra de cobertura informativa sean causas de nulidad de elecciones, menos aún, y que se inhiba la compra y coacción del voto, es algo que no tiene mayor discrepancia ni admite aplazamiento.

El punto que llama la atención, y que tal vez resulte la modificación más relevante en relación con la confiabilidad electoral, es la decisión tomada por las cúpulas partidistas y el presidente de la República, consistente en “crear una autoridad electoral de carácter nacional y una legislación única, que se encargue tanto de las elecciones federales, como de las estatales y municipales”.

No se trata de una tentación centralista reciente. Tras la alternancia del 2000 ocurrió un intento fallido. La impulsó el gobierno de Vicente Fox y tuvo como autor intelectual a Porfirio Muñoz Ledo. Se esgrimieron entonces dos argumentos centrales: que los gobernadores controlaban a las

16

DE MAYO DE 2013

PÁGINA 103

OTROS



SEMANARIOS

Dfaldad Qro

REVISTAS

autoridades electorales locales y que era necesario ahorrar, sólo que la locuacidad foxista la hizo naufragar. Ya en la administración de Felipe Calderón, la reforma constitucional de 2007 consumó un primer paso formal al abrir la puerta a la centralización, estableciéndose claramente, con todas sus palabras, la posibilidad de que sea el IFE, y no las autoridades electorales locales, las responsables de organizar comicios para gobernador, diputados y ayuntamientos. Por cierto, en una exacerbación de la misma tentación de control de la función electoral por parte de los partidos y del Poder Legislativo, al ajustarse la Constitución local a la reforma nacional, la Legislatura de Querétaro se extralimitó y tuvo que intervenir la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Acción de inconstitucionalidad 76/2008 y sus acumuladas 77/2008 y 78/2008) para restablecer el orden constitucional.

Hoy, de nueva cuenta, la tentación centralista entra en escena. Y, al parecer, será rapidito y sin hacer mucho ruido. La intención es extinguir al Instituto Electoral de Querétaro y transferir sus responsabilidades al Instituto Nacional de Elecciones, que no sería sino el IFE reempaquetado. Si bien se parte del cálculo de que salvo algunas peregrinas voces ciudadanas, no habrá mayor oposición partidista local, habría que tener presente el fracaso de 2010, cuando el actual titular del Poder Ejecutivo, en un lance insólito, sin consulta e intentando pasar por encima de la autoridad electoral, reveló sus profundas intenciones: extinguir al IEQ para dejar en su sitio a un engendro subordinado, con menos facultades y sin dientes.

Se esgrimirán, de nuevo, argumentos de fácil consumo popular pero es preciso advertir que se encamina el país hacia un retroceso en beneficio del poder central y en penoso perjuicio del federalismo. Nada garantiza que de las tentaciones autoritarias que hoy se atribuyen a los gobernadores estén exentos los poderes centrales. Antes bien, todo indica que estamos asistiendo al florecimiento del Supremo Poder Restaurador.

La única reforma aceptable será la que vaya en la dirección que un grupo de académicos, activistas y ex funcionarios electorales han venido anotando desde 2010 en Querétaro: fortalecimiento de la autonomía de la autoridad electoral, ampliación de competencias para garantizar el control ciudadano sobre los partidos políticos, creación de la figura de revocación de mandato, viabilidad efectiva de las figuras de referéndum y plebiscito y, por supuesto, vigorización del federalismo electoral.